



ASAMBLEA - 2026 - 1 # UNNE
Sesión 16/06/2026

En la ciudad de Corrientes, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil veintiséis, siendo las 9:00, en la Sede del Centro de Transferencia de Investigación Agropecuaria y Agronegocios (CTIAA) - Campus “Juan José Cabral”- Universidad Nacional del Nordeste - Calle Gobernador Gelabert 50 y/o Sargento Cabral 2131 Corrientes Capital, se reúne en Sesión Ordinaria la Asamblea Universitaria, presidida por el Sr. Rector Dr. Gerardo Omar LARROZA, con la asistencia de la Secretaria General Académica Dra. Patricia Belén DEMUTH MERCADO, convocada por RES-2026-4166-REC#UNNE, para considerar la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio 2025.

SR. RECTOR: Expresa que con la presencia de 172 asambleístas acreditados se da por iniciada la Sesión Ordinaria, la misma es convocada para la consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio 2025.

Solicita a los señores asambleístas que por favor permanezcan en sus lugares porque la Secretaria General Académica procederá a tomar asistencia para constatar el quórum a fin de declarar abierta la Sesión correspondiente.

DRA. DEMUTH MERCADO: Procede a tomar asistencia de los presentes.

SR. RECTOR: Con la presencia de 179 – ciento setenta y nueve asambleístas-, con quórum reglamentario, declara abierta la Asamblea Ordinaria.

El Sr. Rector expresa que la Asamblea se realiza en el marco de la Conmemoración del 70° Aniversario de la UNNE y de los 50 años por la “Memoria, la Verdad y la Justicia, Nunca Más”, señala que oportunamente se comunicó a todos los asambleístas el link de acceso a la documentación del Balance 2025 (que fue aprobado por el Consejo Superior y como es norma de la Administración Pública Nacional fue enviado al Ministerio de Capital Humano, que es el organismo de control de las instituciones de carácter federal) y de la Memoria 2025.

Seguidamente menciona que como en años anteriores, esa gestión sostiene el compromiso de todos sus equipos de trabajo para desarrollar en tiempo y forma, el cumplimiento de todas las funciones sustantivas y complementarias de la Universidad, junto con los procesos de rendición de cuentas que sostienen dicho desarrollo, para la Comunidad Universitaria como para los organismos de control del Estado.

En ese sentido señala que, por tercer año consecutivo, la Universidad Nacional del Nordeste presenta con transparencia y rigurosidad sus memorias, balances y cuentas de inversión. Agrega que estos son componentes centrales para dar cuenta de una gestión, que se complementan para comunicar los fines y las políticas de la Universidad,



ASAMBLEA - 2026 - 1 # UNNE

Sesión 16/06/2026

inseparables de la información técnica que se encuentran en los balances.

Asimismo, sostiene que las memorias presentadas por las Unidades Académicas y la Gestión Central y los balances unificados les han permitido y permitirán con posterioridad realizar análisis macro-políticos y micro-administrativos de la gestión y control del gobierno universitario.

DRA. DEMUTH MERCADO: Procede a la lectura de la Resolución RES-2026-4166-REC#UNNE de Convocatoria a la Asamblea Universitaria.

El Sr. Rector somete a consideración la aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 2025.

Solicita el uso de la palabra el Sr. Asambleísta Profesor Titular de la Facultad de Medicina Méd. Cir. Miguel Eduardo CIBILS.

MÉD. CIR. CIBILS: Expresa que teniendo en cuenta que todos los Asambleístas tuvieron con suficiente antelación la información correspondiente a la Memoria y Balance 2025 para su análisis, lo que les da la madurez y transparencia institucional que necesitan, mociona la aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio 2025.

SR. RECTOR: Pone a consideración la moción del Asambleísta CIBILS, en el sentido de aprobar la Memoria y Balance del Ejercicio 2025.

Seguidamente, se pasa a la votación por signo de la moción del Méd. Cir. CIBILS, la que resulta aprobada por unanimidad.

En consecuencia, la Asamblea Universitaria resuelve:

- Aprobar la Memoria y Balance - Ejercicio 2025

SR. RECTOR: Expresa que queda aprobada la Memoria y Balance del Ejercicio 2025 de la Universidad Nacional del Nordeste.

Siendo las 9,07 se da por concluida la Sesión Ordinaria.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADEMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

Hoja de firmas